

La estructuración de la obra en cuatro bloques temáticos permite una inmersión progresiva en la cuestión estudiada. El primer capítulo se centra en los antecedentes del conflicto y en la implicación de la diplomacia española en los prolegómenos del mismo. El autor analiza los motivos de índole geopolítica que llevaron a España a no reconocer la independencia de Texas y los factores que acabaron conduciendo a Madrid a modificar su posición inicial y apoyar las gestiones mediadoras de Gran Bretaña, para impedir la anexión de la antigua provincia mexicana a los Estados Unidos mediante su tardío reconocimiento como Estado independiente. Ello permite enmarcar la política española hacia México en el contexto más amplio de los intereses imperiales de España en el Caribe y pone de manifiesto, una vez más, la gravitación de Cuba sobre las relaciones hispano-mexicanas a lo largo de la totalidad del siglo XIX.

El análisis conjunto de la actividad diplomática española en Washington, cuya legación fue desempeñada de manera sucesiva por Fidencio Bourman y Ángel Calderón de la Barca, y en México, cuya representación estuvo a cargo de Salvador Bermúdez de Castro, constituye una de las principales aportaciones del libro al estudio de las relaciones hispano-mexicanas durante este período, pues hace posible comprender el panorama general de la política española en el Caribe y el Golfo de México y permite explicar determinadas ambigüedades y contradicciones de la política española hacia México durante esta etapa, difícilmente inteligibles desde la perspectiva más limitada de las relaciones hispano-mexicanas.

La abundante información y los profundos análisis sobre la situación política mexicana y estadounidense enviados a Madrid por sus representantes en México y Washington, parecen probar que la diplomacia española estaba mejor informada de la situación interna en ambos países de lo que tradicionalmente se ha creído y que, por lo tanto, el proceso de toma de decisiones hacia México contaba, al menos durante este período, con una base de datos suficiente. ¿Cómo explicar entonces los errores de cálculo cometidos por el régimen isabelino al creer en la posibilidad de una restauración de la monar-

quía borbónica en México? El libro proporciona varias de las posibles claves a esta cuestión al poner de manifiesto la descoordinación de los representantes españoles en Washington y México; la autonomía con la que éstos actuaban en numerosas ocasiones y, finalmente, el predominio de una óptica etnocentrista entre los responsables de la política hacia Iberoamérica, en general, y México, en particular que, en ocasiones, condujo a la diplomacia española a adoptar una visión reduccionista de este país.

Figueroa enmarca los proyectos monarquistas de Bermúdez de Castro en este difícil contexto internacional y señala la contradicción existente entre las actividades conspirativas del representante español y el realismo de sus comunicaciones a Madrid sobre la caótica situación mexicana y la imposibilidad en que se encontraba el país para hacer frente a una guerra con los Estados Unidos. El autor deja planteada esta cuestión, cuya explicación quizá radique en que Bermúdez de Castro, dentro de esa visión pesimista y un tanto simplista de México compartida, por otra parte, por mentes tan lúcidas como la de Lucas Alamán, consideraba que la única forma de salvar al país de la desintegración era imponerle un régimen monárquico y centralista que evitara su anexión a los Estados Unidos, lo que habría hecho insostenible la posición de España en Cuba. En este sentido, quizás hubiera sido interesante ampliar el estudio a la actitud de las autoridades coloniales de La Habana. Máxime cuando el expansionismo estadounidense sobre México es contemporáneo, prácticamente, de las presiones anexionistas de los Estados Unidos sobre Cuba, cuyo momento álgido tuvo lugar entre 1848 y 1851.

El segundo capítulo se adentra en la percepción del conflicto por los principales diplomáticos españoles acreditados en Washington y México. El autor no se limita a transcribir las noticias y comentarios enviados a Madrid por Calderón de la Barca y Bermúdez de Castro, sino que amplía su estudio a los despachos del cónsul español en Veracruz, Telésforo González de Escalante, así como a los del sucesor de Bermúdez de Castro al frente de la legación española en México, Ramón Lozano y Armenta, quien, posteriormente, tendría un pa-

pel destacado en las negociaciones hispano-mexicanas en torno a la deuda. Figueroa traza un breve pero interesante estudio biográfico de cada uno de estos personajes, analizando su trayectoria política y diplomática, mediante una profusa utilización de fuentes contemporáneas y de los propios expedientes personales existentes en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Los datos biográficos proporcionados por Figueroa constituyen una valiosa y poco frecuente aportación al estudio de las relaciones hispano-mexicanas que, sin duda, sería interesante ampliar a otros períodos.

El cuidadoso estudio de la trayectoria político-diplomática de los agentes diplomáticos y consulares españoles presentes en el escenario del conflicto antecede, muy adecuadamente, al análisis de la política hispana hacia la guerra entre México y los Estados Unidos. El autor aborda esta cuestión desde una doble perspectiva. Por una parte, analiza el impacto del conflicto sobre los importantes intereses españoles que hacia mediados del siglo XIX existían en México. Por otra, aborda el estudio de la neutralidad española y compara la actitud hispana con la política seguida por las principales potencias marítimas europeas hacia el conflicto mexicano-estadounidense.

En el primer caso, el libro realiza un cuidadoso seguimiento de las repercusiones de la guerra sobre las personas e intereses de la, numéricamente escasa pero influyente, colonia española en México. La invasión estadounidense y los desesperados intentos de las autoridades mexicanas para conseguir recursos que les permitieran organizar la defensa dieron lugar a un buen número de incidentes en los que se vieron involucrados ciudadanos españoles. Del estudio de Figueroa se deduce que los principales motivos de fricción con México provinieron de la imposición de préstamos forzosos o de contribuciones extraordinarias a los nacionales españoles en este país pese a que, como extranjeros, estaban expresamente exentos de este tipo de exacciones. Curiosamente, parece que dichas fricciones apenas incidieron sobre la buena marcha de las relaciones hispano-mexicanas, pues los sucesivos gobiernos mexicanos se mostraron sumamente receptivos hacia las reclamaciones españolas y aceptaron incluir la

mayor parte de las mismas en la denominada “deuda española”. Por el contrario, las fricciones suscitadas entre España y los Estados Unidos, a raíz del bloqueo de los puertos de México por la escuadra estadounidense y de la ocupación militar de parte del país por el cuerpo expedicionario estadounidense, provocaron cierta tensión entre ambos países. Si el primer problema acabó siendo solucionado de forma satisfactoria para España, con la apertura de los puertos mexicanos ocupados al comercio hispano y la aplicación de tarifas arancelarias más favorables que las preexistentes, no sucedió lo mismo con las continuas arbitrariedades de las autoridades militares estadounidenses sobre las personas y propiedades de los ciudadanos españoles en México, las cuales dieron lugar a continuas reclamaciones por parte del representante español en este país.

El estudio de las repercusiones del conflicto sobre los intereses españoles en México lleva a Figueroa a plantear las razones de la neutralidad de España durante la guerra. El autor analiza los factores internos y externos que obligaron al régimen moderado a adoptar una actitud prudente y mantener una posición estrictamente neutral. No obstante, como señala el propio Figueroa, España no dejó de contemplar con creciente aprensión la posibilidad de una anexión de la totalidad o parte de México a los Estados Unidos. Este temor movió a Madrid a impulsar tímidamente una propuesta de mediación en los inicios de la guerra, que hasta este momento era desconocida, y llevó a las autoridades españolas a mostrar cierta tolerancia hacia el contrabando de guerra a México, del cual el autor acredita al menos un caso.

El libro realiza asimismo una breve pero interesante recapitulación de las diversas negociaciones sostenidas por los contendientes de forma bilateral para poner fin al enfrentamiento. El análisis del proceso negociador y de las repercusiones del tratado de Guadalupe-Hidalgo sobre el equilibrio internacional que, a modo de epílogo, pone fin a la obra, proporciona una interesante perspectiva de las reacciones provocadas por dicho tratado en la Península. Ello plantea la cuestión de la incidencia del desenlace del conflicto, tanto sobre la imagen

de México en la antigua metrópoli, como sobre la política implementada posteriormente por España hacia este país. Este último punto constituye una aportación novedosa del autor al estudio de las relaciones entre los dos países y abre nuevas perspectivas en torno a la incidencia de los imaginarios colectivos, es decir de la imagen que un país tiene de otro, a la hora de explicar determinados procesos de las relaciones entre España y México.

Nos encontramos, por tanto, con una obra que constituye una notable aportación, no sólo al conocimiento de las relaciones entre España y México a mediados del siglo XIX, sino también al estudio del contexto internacional en el que se desarrolló el conflicto entre México y los Estados Unidos.

Agustín Sánchez Andrés
Instituto de Investigaciones Históricas de la
Universidad Michoacana de San Nioclás de Hidalgo

T